Asunción, 18 de mayo de 2023

CGP Nº 103/2023

Señora
LIC. MARÍA ERCILIA MARÍN VYSOKOLÁN, Directora General
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a la SUB UOC, en el marco del **Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)**, administrado por la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y financiado por el Convenio de Préstamo 9064-PY del Banco Mundial.

Hago referencia al **MEMORANDO ADQ Nº 42/2023,** en la que solicita iniciar el proceso de Solicitud de Ofertas N° 04/2023 - **"ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRENTA",** con un presupuesto estimado de **Gs. 689.833.600** (guaraníes seiscientos ochenta y nueve millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos) registrado en el STEP con el indicador PY-DINCAP-352037-GO-RFB, sistema de adjudicación por el **LOTES.**

Se menciona además que este proceso se encuentra enmarcado como "Revisión Posterior", por la cual **no requiere de la No Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso**; pero si cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inicio del proceso, asimismo que el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), fue aprobado por el Especialista de adquisiciones del Banco Mundial en el ejercicio fiscal 2020 y adaptado a las necesidades del ejercicio fiscal 2021 el cual sigue con vigencia para su utilización en el periodo fiscal 2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con distinguida consideración.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios
* PIMA *

Ing. Agr. BETTYNA LEVY BASUALDO
Coordinadora General – PIMA

Memorando ADQ N.º 42/2023

A : **Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo,** Coordinadora General
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios - PIMA

DE : **Lic. Santiago Vera,** Especialista en Adquisiciones
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

REF: **:** Solicitud de Remisión de Documento de Licitación para el llamado de "Adquisición de Insumos de Imprenta"

FECHA : 16 de mayo del 2023

Me dirijo a usted, a fin de poner a su consideración y una vez aprobado remitir donde corresponda, el documento para el llamado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRENTA" en el Marco del Convenio de Préstamo BIRF 9064-PY, Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería, haciendo mención que conforme a lo establecido en el Convenio de Préstamo (Apéndice- Definiciones Numeral 25) (Folio 43-61), el proceso se encuentra acorde a las *"Directrices de Adquisiciones del Banco Mundial para los prestatarios de IPF", de julio de 2016, revisado en noviembre de 2017 y agosto de 2018 y exceptuados de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" teniendo en cuenta el artículo 2°.- Contrataciones Excluidas.*

Este pedido obedece a fin de suministrar al Departamento de Capacitación y Comunicación de la DEAg., con Exp. N° 32600/2022 que serán de utilidad para responder la demanda del servicio que brinda el departamento a todas las dependencias técnicas y administrativas del MAG., y correo Zimbra de actualización de pedidos con fecha 11 de mayo de 2023 y Memorándum de fecha 09 de mayo de 2023 pedido del Asistente de Proyecto – Área Informático, a los efectos de resguardar los documentos de la UEP.

Por tanto, se remite las documentaciones a la SUOC a fin de iniciar con el proceso de Solicitud de Ofertas N° 04/2023 - **"ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRENTA"** con un presupuesto estimado de **Gs. 689.833.600** (guaraníes seiscientos ochenta y nueve millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos) registrado en el STEP con el indicador PY-DINCAP-352037-GO-RFB, sistema de adjudicación **por el LOTES.**

Se menciona además que este proceso se encuentra enmarcado como "Revisión Posterior", por la cual **no requiere de la No Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso**; pero si cuenta con la autorización del Banco Mundial para el inicio del proceso, asimismo que el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), fue aprobado por el Especialista de adquisiciones del Banco Mundial en el ejercicio fiscal 2020 y adaptado a las necesidades del ejercicio fiscal 2021 el cual sigue con vigencia para su utilización en el periodo fiscal 2022.

Consecuentemente se menciona además que la referida licitación será realizada Bajo las "REGULACIONES DE ADQUISICIONES PARA PRESTATARIOS EN PROYECTOS DE INVERSION DEL BANCO MUNDIAL".

Se adjunta la Declaración Jurada del Formulario Art. 34 Decreto 4436/2020, como documento de justificación de la UOC., para el referido llamado de licitación, El Código SNIP N° 904 corresponde

al Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), Resolución Ministerial N° 63 de fecha 21 de setiembre de 2020 del Proyecto Inserción a Mercados Agrarios - PIMA (Convenio BIRF N° 9064).

Se adjunta:

- STEP
- Borrador del PBC
- Precio referencial para la carga en la página de la DNCP
- Presupuesto
- Nota de solicitud de las unidades requirentes

Lic. Santiago Vera
Esp. en Adquisiciones
PIMA